



ACTA APERTURA SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día 16 de diciembre de 2019, se reúne en la Sala de Juntas del Secretario de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
Vicesecretario General de la Consejería.

VOCALES D. Juan Madrigal de Torres.
Técnico Consultor de la Dirección de Salud Pública y Adicciones.

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO D.^a Marta Ródenas Tortosa.
Jefa de Servicio Jurídico.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez López.
Interventor Delegado.

SECRETARIA D.^a Gema Valero García.
Jefa de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre A de documentación general administrativa de los licitadores que han presentado oferta al expte. 15/2019 convocado por la Consejería para la contratación del “SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE MERCANCÍAS DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTARIAS, ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE LAS 11 NAVES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN”, publicado en el Perfil de Contratante el 22.11.2019.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 15/2019

Comienza el acto ordenando el Presidente de la Mesa la lectura de los Certificados emitidos por la encargada del Registro de las Consejerías de Salud- Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, que contiene la relación de empresas que han presentado oferta a la presente licitación, y que son las siguientes:

- BODIGESTA, S.L.
- CESP, GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.
- RECIOIL VALENCIA, S.L.

A continuación, el Presidente de la Mesa ordena la apertura de los Sobres A que contienen la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, de las empresas que han presentado oferta a la presente licitación en tiempo y forma, que son todas las relacionadas anteriormente.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta, Certificado de la Secretaria de la Mesa de la relación de la documentación presentada por las empresas citadas y a la vista de la misma, la Mesa acuerda conceder un plazo que finaliza el próximo miércoles 18 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas a las empresas BODIGESTA, S.L., CESP GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. y RECIOIL VALENCIA, S.L. para que subsanen las deficiencias advertidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

LA SECRETARIA
Fdo. Gema Valero García.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo. Miguel Martín López

17/12/2019 13:08:26

MARTIN LOPEZ, MIGUEL

17/12/2019 13:02:27

VALERO GARCIA, GEMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-48646792-2025-9ae9-1-4cc-0050569b54e7

